



Las Piedras, 11 de setiembre de 2018

Acta 034/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, y los Concejales, Romina Espiga, Ana Cuadra, José Claveli, Alejandra Erche, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Ines Silva, Alvaro Buscarons y José Delgado.

Siendo la hora 19:00 se recibe a representantes del Comité Patriótico, los cuales presentan un informe, de su composición honoraria, balance de actividades ejecutadas en el periodo 2018, hasta la fecha, como así también, proyecciones que estiman realizar en el año 2019. Se hace entrega a todos los concejales presentes en esta sesión.-

Siendo la hora 20:11 horas comienza la sesión del Concejo

- 1-Firma de actas y resoluciones correspondientes al acta 33/2018. **Se aprueba 4 en 4**
- 2-Informe de comisiones asesoras, no se presentaron informes.
- 3- Informe del Alcalde Se remitirán los informes vertidos por el Señor Alcclade en la presente sesión a los correos individuales de los concejales, **Se aprueba 4 en 4**
- 4- Nota Nodo educativo de Las Piedras, solicitan utilizar la Plaza Batlle y Ordoñez de 09:00 a 17:00 horas, escenario, amplificación, 10 horas de publicidad rodante, trabajo de sonidista, permiso para estacionar en la calle Lavalleja, de vehiculos de instituciones educativas omnibus de traslado, durante la actividad. **Se aprueba 4 en 4**
- 5- Nota de la profesora de química Virginia Burgues, Liceo N° 1 Las Piedras, solicita permiso para realizar análisis de muestra de agua en el laboratorio de bromatología de la IDC, El concejo resuelve, pasar a la Dirección respectiva.- **Se aprueba 4 en 4**
- 6- Presupuesto del Centro de Salud del Deportista. El concejo resuelve formar una comisión integrada por los concejales, Ana Cuadra, Ricardo Mazzini y Alvaro Buscarons para reunirse con el responsable del mencionado Centro. Se mantiene en el orden del día.- Se aprueba 4 en 4
- 7- Se resuelve aprobar 30 minutos de prorrogga. **Se aprueba 4 en 4**
- 8- Oficio 2018/033829/2 de la Junta Departamental con nota de vecinos del Complejo de viviendas CH87A, solicitan alumbrado, paradas de omnibus y arreglo de calles, El Concejo resuelve informar: que el alumbrado, en su totalidad se encuentra contemplado en el plan quinquenal 2015-2020. En cuanto a las paradas de omnibus y reparación de calles, se informa que serán evaluadas conjuntamente con el Municipio de La Paz.- **Aprobado 4 en 4**

9- Oficio 2018/033830/2 de la Junta Departamental, solicitando informe sobre obras realizadas en el Municipio de Las Piedras por el periodo comprendido entre julio de 2015 a la fecha, kilometros recorridos, gasto de combustible y erogaciones por reparación de vehículo, relación mensual de cotribuciones del Concejo Municipal a organizaciones sociales y criterios como así también detalles de las diferentes compras directas. El Concejo resuelve dar curso al petitorio, dando la información a la brevedad. **Se aprueba 4 en 4**

10- Nota de mesa de coordinación Zonal de Villa Juanita referente al festejo del comienzo de la Primavera el día 19/08/2018, hora 13:00. El concejo resuelve autorizar colaboración de 2 horas de publicidad rodante, corte de la calle, Rocha entre Paso de los Toros y Carmelo. **Se aprueba 4 en 4**

11- Nota de la Iglesia Dios es amor, solicitan permiso para utilizar la plaza Daniel Coll el día 21/10/2018 de 14:00 a 16:30 horas, el Concejo resuelve autorizar el uso de la plaza, con la salvedad del manejo del volumen prudente en dicha actividad, en cumplimiento de la ordenanza municipal.- **Se aprueba 4 en 4**

12- Propuesta de ferias artesanales temáticas, El concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

13- Museo vivo del Títere, solicita alojamiento por una noche, cena, desayuno y almuerzo, para los diferentes grupos que participaran en el Festival Internacional de títeres, conformado por un total de 25 personas, entre el 08/10 y el 09/10 de 2018. El Concejo resuelve, coordinar el alojamiento con la Dirección de Deportes y los alimentos con la Dirección General de Desarrollo Humano. Se mantiene en el orden del día.- **Se aprueba 4 en 4**

14-Plan de alumbrado 2018, (barrios Santa Isabel, Altos del Obelisco y Campisteguy) El Concejo resuelve aprobar el Plan supra mencionado. **Se aprueba 4 en 4**

15- Se resuelve aprobar 30 minutos de prorrogas. **Se aprueba 4 en 4**

16- Inauguración de la Plaza Latinoamericana el día 12/10/2018. El concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

17- Cabildos en Las Piedras ejercicio 2018, el Concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

18- Compra de baño químico para cuadrilla municipal, El concejo resuelve realizar la compra, por un monto de \$33,200 IVA incluido (treinta y tres mil doscientos pesos) a la empresa Basani, de Cylus S.A. **Se aprueba 4 en 4**

19- Propuesta CC Canelones Ciudad, de publicidad en la página de la empresa y en la fan page <https://www.facebook.com/canelonesciudad>, por un costo mensual de \$ 4.880 IVA incluido. Se resuelve enviar a la comisión de comunicaciones del Municipio de Las Piedras para su evaluación.-**Se aprueba 4 en 4**

20- Jornada de Club 124 Las Piedras (donantes de sangre) solicitan materiales varios, por un costo de \$ 1,785 (mil setecientos ochenta y cinco) para realizar la jornada el día 05/10/2018. El

Concejo resuelve apoyar la actividad, eshortando a Concejales y público en general a integrarse a dicha jornada y asociarse a dicho club de donantes. **Se aprueba 4 en 4**

21- Nota "Perimetral 2018" referente a Muestra Internacional de Teatro, realizada entre el 08/09 y 11/09 del corriente ejercicio, solicitan apoyo economico de \$25,000 veinticinco mil pesos. El Concejo resuelve apoyar la actividad con \$10,000 diez mil pesos. **Se aprueba 4 en 4**

22- Nota del Señor Diego Rodriguez Santana, solicita el Auditorio Batalla de Las Piedras, para el día 09/11/2018, con la finalidad de desarrollar una actividad dedicada al crecimiento personal. El Concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

23- Presupuesto de Aire acondicionado para Oficina de Gestión Territorial (orden del día 4/09/2018). El Concejo resuelve autorizar la compra del equipo a la empresa MUNDO ELECTRO/MIKAE LTDA. RUT 215520700016, por un monto de \$ 24,000 veinticuatro mil IVA incluido, teniendo en cuenta el informe del Técnico, mas instalación por un costo de \$ 3,500 (tres mil quinientos pesos) al técnico Nicolas Speck. RUT 217306410017.- **Se aprueba 4 en 4**

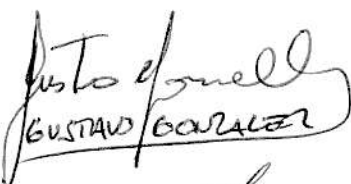
24- Nota de Liga regional del Sur. El Concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4.**

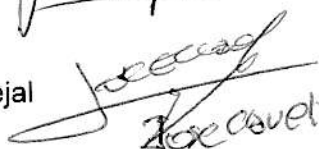
25- Comisión del Patrimonio solicitan \$5,000 para promoción, foto, papelería y viáticos para celebrar el día del patrimonio en el mes de octubre (orden del día del 04/09/2018. El Concejo resuelve aprobar el gasto.- **Se aprueba 4 en 4**

24- Expediente 2018-81-1050-01484 referente a mejoramiento de la circulación en la intersección de las calles Pedro Blanes Viale y Luis Batlle Berres (orden del día del 4/09/2018. El Concejo resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo la hora 22:00 culmina la sesión.

La Presente Acta se lee otorga y firma el 18 de Setiembre de 2018, ocupando los folios 75 al 77 inclusive.-

Alcalde 
GUSTAVO GARZA Concejales

Concejales 
JOSE CASVEL Concejales

Concejales 
JOSE DELGADO


Alcaldes

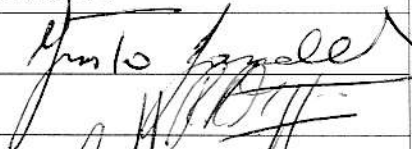
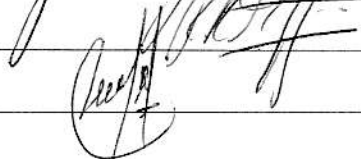

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras


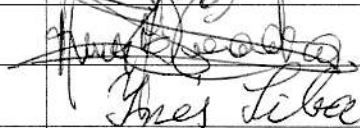

Sesión N° 034 | 2018



Ordinaria x
Extraordinaria

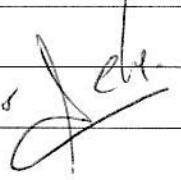
Fecha 11/09/18

Hora 19:00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZALEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARÍA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	

1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTON NUÑEZ	

2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	JOSÉ DELGADO	
2° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° SUPLENTE		

1° SUPLENTE	ALEJANDRA ERCHE	
2° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
3° SUPLENTE		

4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
2° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	
3° SUPLENTE		